



DECRETO Nº 064/26

VISTO: El CONCURSO DE PRECIOS Nº 005/26 para la adquisición de totems interactivos digitales para exterior, orientados a la información turística, enmarcados en el programa Promover Turismo, cuya apertura se produjera el día 05 de febrero de 2026; y

CONSIDERANDO: Que no se han recibido ofertas de las firmas invitadas a participar del CONCURSO DE PRECIOS Nº 005/26.-

Que es necesario declarar “DESIERTO” el llamado a CONCURSO DE PRECIOS Nº 005/26.-

POR ELLO, la Presidente del Ejecutivo Municipal en usa de sus atribuciones.-

DECRETA

ART. 1º).- Declárese “DESIERTO” el llamado a CONCURSO DE PRECIOS Nº 005/26 para la adquisición de totems interactivos digitales para exterior, orientados a la información turística, enmarcados en el programa Promover Turismo, verificado el 05 de febrero de 2026, por no haberse recibido oferta alguna.-

ART. 2º).- Comuníquese a Contaduría, regístrese, archívese.-

VILLA ELISA, 05 de febrero de 2026.-

GISELA GOMEZ
Secret. de Gob. y Hac.
M.V.E.

SUSANA R. LAMBERT
Presidente Municipal
M.V.E.